



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA
2020

CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE MARZO 2020

6. Presentación por el
Titular de la
Institución del
Informe de
Autoevaluación de
Gestión
correspondiente al
ejercicio fiscal 2019.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.1 Síntesis Ejecutiva.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.1 Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos durante el 2019, puso en marcha varias estrategias para la atención de la población de jóvenes y adultos que no saben leer y escribir, así como para los que no cuentan o no han terminado su primaria y/o secundaria.

Estas estrategias estuvieron orientadas hacia una política de inclusión, equidad, calidad y excelencia para lograr prioritariamente la igualdad de los grupos más vulnerables en el país.

Con esta orientación se pretende contribuir al logro más importante del gobierno de la Cuarta Transformación, *"que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar"*.

Actualmente, en nuestro país aún existen 28 millones 630 mil personas en rezago educativo, por lo que, el Instituto también ha enfocado esfuerzos y estrategias para reforzar la atención de la población que se encuentra en rezago educativo.

Es de señalar que, en este año, fueron alfabetizadas 110,493 personas entre jóvenes y adultos y, además concluyeron alguno de los niveles educativos del MEVyT 680,323 educandos: 150,800 en el nivel inicial (post-alfabetización), 169,352 en el nivel intermedio (primaria) y 360,171 personas en el nivel avanzado (secundaria).

Entre el desarrollo de estrategias encaminadas a fortalecer a la población más vulnerable del país, y dando prioridad a la inclusión y equidad, pilares de la Nueva Escuela Mexicana, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), realizaron la "Segunda reunión estatal para la elaboración de módulos MIBES 1, Empiezo a Leer y a Escribir mi Lengua" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con el propósito de seguir desarrollando materiales educativos para las lenguas originarias zoque y tojolabal. En el encuentro participaron formadores especializados de educación Indígena, alfabetizadores y asesores bilingües de los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Asimismo, se reforzaron acciones para la atención a grupos indígenas, por lo que el INEA realizó la Reunión Nacional con Responsables Estatales del Modelo Indígena Bilingüe, donde se obtuvieron los

siguientes avances: analizar la práctica educativa, establecer destrezas para promover la calidad de la alfabetización en lenguas indígenas, así como estrategias para la evaluación formativa. La reunión tuvo lugar en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, participaron los equipos de desarrollo de materiales de Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Además, con el objetivo de reforzar la formación en mejora de la atención a educandos, se realizó la Reunión de Balance: MEVyT Interoperable, en este encuentro los participantes realizaron el análisis de las actividades implementadas, al tiempo que compartieron sus avances y las experiencias obtenidas al trabajar con esta modalidad. Estas actividades son un segundo paso a la capacitación dada a estas figuras operativas anteriormente, misma que aplicaron en círculos de estudio, con el uso de los módulos de nivel inicial "Para empezar" y "Matemáticas para Empezar" (como primer paso), en formato digital, operados a través de distintos dispositivos, fijos y móviles; con y sin acceso a Internet.

Cabe mencionar que se realizó la Reunión Nacional de Acreditación en las oficinas centrales del INEA en la Ciudad de México el día 22 de octubre del 2019, donde participaron responsables del área de Acreditación de los Institutos Estatales y Unidades de Operación en el país.

El objetivo de la reunión fue el de revisar los resultados de la operación en 2019 de los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación, así como establecer las líneas de acción para el 2020, relacionadas con: Oferta de acreditación para grupos vulnerables; Reforzamiento de las acciones de verificación de los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación; Seguimiento al proceso de formación de aplicadores de exámenes; Fortalecimiento al proceso de digitalización de expedientes, para la emisión y entrega de certificados; Manejo eficiente de los materiales de acreditación; Uso de las TIC's en los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación y Seguimiento a la emisión y entrega de certificados.

Es de señalar que en el periodo que se informa se produjeron los exámenes necesarios para la población indígena, hispanohablante, exámenes para braille y braille ampliado, formativos de La Palabra y La Palabra de la Experiencia y para la aplicación del Programa de Certificación, así como la producción de diferentes formatos que se utilizan en los procesos de inscripción y acreditación.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Asimismo como parte de la inclusión educativa, el INEA realizó, la Primera Jornada Nacional de Acreditación y Certificación los días 08, 09 y 10 de noviembre en coordinación con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Oficinas de Enlaces donde se habilitaron 4,138 sedes de aplicación en 31 entidades del país, donde 25 mil 834 personas acreditaron un nivel educativo de las cuales 6 mil 224 corresponden al nivel primaria; 11 mil 263 a secundaria, y el resto al nivel inicial que incluye alfabetización con 8 mil 347. Asimismo, se informa que en esta jornada 98 mil 105 exámenes fueron presentados de forma impresa y 25 mil 951 en línea.

Cabe resaltar que las entidades que destacaron en la jornada por sus resultados en personas alfabetizadas, fueron Oaxaca (832), Estado de México (345) y San Luis Potosí (332); con el mayor número de exámenes presentados: Estado de México (9,688), Puebla (7,862) y Veracruz (7,570), y con el mayor número de Usuarios que Concluyeron Nivel (UCN) en primaria y secundaria, fueron: Oaxaca (2,519), Estado de México (1,980) y Veracruz (1,721).

El Instituto ofrece sus servicios más allá de la frontera norte, para dar a los connacionales que residen en Estados Unidos, los mismos servicios que brinda en México, por lo que de octubre a diciembre concluyeron algún nivel educativo 1, 559 adultos, de los cuales 17 personas fueron alfabetizadas, 1,030 concluyeron la primaria y 512 concluyeron la secundaria.

En este mismo periodo se atendieron 69,309 adultos entre Alfabetización (16,920), primaria (17,452), Secundaria (26,984) y otros servicios (7,953), contando con el respaldo de diversas organizaciones de mexicanos, de condados e instituciones educativas de ese país, lo que le ha permitido establecer 250 Plazas Comunitarias en el exterior del país.

Es de señalar que, de enero a diciembre de 2019, 7,273 personas que residen en Estados Unidos concluyeron algún nivel educativo (110 personas alfabetizadas, 4,772 terminaron la primaria y 2,391 la secundaria).

En este último trimestre de este año, se continuaron fortaleciendo las vinculaciones con la sociedad y sus organizaciones, motivo por el cual se firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), este convenio tiene como objetivo conjuntar esfuerzos para difundir, promover y favorecer los

servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria del INEA, entre trabajadores y familiares, así como empresas afiliadas.

De igual manera se firmó un convenio de colaboración con El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para la coordinación de acciones que favorezca la atención educativa de personas de 15 años y más en condición de rezago y exclusión educativa en las poblaciones en donde está presente el trabajo de este consejo educativo.

Asimismo se participó en 34 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales de las cuales 28 fueron ordinarias y 4 extraordinarias entre los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tabasco Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. 5 de estas Juntas se realizaron por Videoconferencia entre los Institutos de Aguascalientes, Durango, 2 en Nayarit y Veracruz. Y en 2 reuniones de seguimiento operativo con los Institutos de Baja California Sur y Chihuahua y en 2 Consejos Internos de Planeación y Administración con los Institutos de Colima y Zacatecas.

El 16 de octubre se realizó la Videoconferencia Regional Norte, en la que participó personal de informática, planeación, acreditación, académica, además de coordinadores regionales y de zona, de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, en la que se revisó el avance en los logros de las metas en alfabetización, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas para el cierre del año. Y el 29 de noviembre, la videoconferencia para el fortalecimiento de las estrategias operativas de atención y continuidad educativa en alfabetización en Oaxaca, Hidalgo y Veracruz.

Se realizó la entrega electrónica mensual (36 ocasiones - 3 por Estado) de la herramienta de seguimiento operativo de alfabetización de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, al Director General, Secretario Técnico y Coordinador Regional para su análisis y apoyo en la toma de decisiones, diseño de líneas de acción y estrategias de atención educativa.

Finalmente, cabe destacar que el INEA seguirá trabajando para fortalecer sus servicios con base en los pilares de la Nueva Escuela



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Mexicana y con el apoyo de los diversos sectores de la sociedad, con el fin de llegar a los sectores más desfavorecidos de la población.

Con una visión interinstitucional, con el fortalecimiento de los programas actuales y a través de estrategias que estén orientadas hacia la inclusión, el INEA contribuirá a garantizar que la educación para las personas jóvenes y adultas, sea un derecho indispensable para defender la libertad y dignidad del ser humano, además de ser un detonante para el bienestar y desarrollo del país.

6.2 Diagnóstico



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.2 Diagnóstico

La educación es un factor fundamental para el progreso de cualquier país, que ayuda al desarrollo intelectual de la población, así como a la disminución de la pobreza; es un derecho esencial del ser humano para su desarrollo integral, sin embargo, en México aún existen desigualdades en el acceso a este derecho creando grandes brechas socio-educativas.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 38 años de creación ha trabajado de manera permanente en acciones para mejorar la atención y calidad de sus servicios educativos, que se ofrecen a personas jóvenes y adultas que se encuentran en rezago educativo.

Su propósito ha sido contribuir en la mejoría de su vida, así como favorecer la posibilidad de acceder a nuevas oportunidades de desarrollo social, dando prioridad a los grupos más vulnerables que existen en el país.

Durante 2019 el Instituto desarrolló estrategias encauzadas a dar cumplimiento a los pilares de la Nueva Escuela Mexicana: educación de calidad, inclusiva y equitativa, a través de su oferta académica, contando con un gran número de voluntarios, a través de un esquema operativo que incluye la colaboración de alianzas estratégicas con diversos sectores de la sociedad (público, privado y social), que permitió atender las necesidades educativas de la población objetivo.

Es de señalar que, a pesar de las estrategias implementadas en 2019, el comparativo de conclusiones de nivel de educandos, fue bajo con relación al obtenido en 2018, sin embargo, cabe acotar que la razón por la cual no se alcanzó el número de conclusiones de 2018, se debió a la reducción presupuestaria original que contenía un 32% en su capítulo 4000 (apoyo a voluntarios).

En este sentido, de enero a diciembre de 2019, fueron alfabetizadas 110,493 personas jóvenes y adultas, empero en 2018 se alfabetizaron 265,583, lo que representó una variación menor de 155,090 personas que no se lograron alfabetizar.

En el nivel intermedio 169,352 educandos concluyeron su educación primaria durante 2019, que en comparación a los 240,999 de 2018, representa una diferencia negativa de 71,647 personas que no concluyeron su primaria.

En el año 2019, 360,171 personas concluyeron su educación secundaria, lo que representó el 21% menos de los 456,867 que concluyeron el nivel avanzado en el año anterior, por lo que se tuvo una disminución de 96,696 conclusiones en este nivel.

Sin embargo, cabe señalar que la educación para adultos recibe únicamente 0.7 por ciento del gasto destinado a la educación, factor que incide cada año en la atención de este sector educativo.

Además, debe puntualizarse que existe una proporción importante de población adulta que está siendo privada del nivel mínimo del derecho a la educación, situación que se presenta sobre todo en la población indígena, los adultos mayores y las personas en situación de alguna discapacidad y/o que viven en condiciones de pobreza extrema.

Esta proporción importante del rezago educativo y social, representa uno de los principales retos que enfrenta el INEA, para lo cual el Instituto seguirá orientando su atención educativa, basada en una política de Estado inclusiva que permita la ampliación de las oportunidades sociales y educativas de esta población.

Asimismo, los siguientes años, se seguirá dando prioridad a los estados que tienen los mayores rezagos educativos y de manera específica a los que tienen comunidades y pueblos indígenas, particularmente los asentados en la Región Sur-sureste, ya que en ellos se concentra una parte importante del analfabetismo en el país, siendo los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca los que presentan grados de marginación muy alta.

Finalmente, en el INEA, estamos convencidos de que, sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, no se logrará alcanzar la igualdad de género, ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos en el país, por lo que seguiremos haciendo los esfuerzos que sean necesarios para contribuir a formar una nación más justa e igualitaria dentro de un orden mundial que apuesta por alcanzar objetivos de armonía en el desarrollo económico, político y social.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.3 Resumen de Actividades.

6.3 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La labor académica del Instituto constituye uno de los soportes de la educación que brinda el INEA a las personas jóvenes y adultas. En este período, la Dirección Académica elaboró materiales educativos y de formación, además proporcionó apoyo a los Institutos estatales y Unidades de Operación para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos con el fin de contar con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de los educandos. Además, desarrolló líneas de acción en el: Modelo educativo, Estrategia de promoción de la lectura, Uso de las tecnologías de la información, Formación de figuras educativas y participar en eventos académicos.

1. Modelo Educativo

a) Vertiente Hispanohablante (MEVyT)

Con el análisis y diagnóstico del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, en la vertiente hispanohablante, y en relación al Acuerdo Secretarial del MEVyT, se elaboró el documento "*Estudio para la actualización del acuerdo secretarial del MEVyT, documento normativo*", conforme a las reformas al marco legal educativo. También se concluyó la elaboración del módulo diversificado con el tema del trabajo en el medio rural: "*El éxito en el campo, lo siembras tú*" y se actualizó el módulo "*Tú casa, mi empleo*".

b) Vertiente Indígena Bilingüe (MIB)

En la Vertiente Indígena Bilingüe y conforme a la revisión al marco legal del Acuerdo Secretarial del MEVyT, se elaboró el documento "*Actualización del acuerdo secretarial del MEVyT para la vertiente MEVyT Indígena Bilingüe*". Así mismo, como parte del procedimiento para la elaboración de módulos del MIB, se realizaron reuniones para la coordinación y establecimiento de acuerdos de escritura con los elaboradores del Módulo MIBES 1 de la lengua zoque y tojolabal, y otra reunión para la lengua Tének. También, se participó en la reunión para la Normalización de la escritura de la lengua mazahua, con sede en la Universidad Intercultural Bilingüe, en San Felipe del Progreso, el 25 de octubre.

Se coordinó la reunión para el Fortalecimiento de la normalización de la escritura de las lenguas indígenas. Grupo de trabajo interinstitucional, en Oficinas centrales del INEA, el 22 de octubre.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se actualizaron los módulos MIBES 1. *Empiezo a leer y escribir en mi lengua* para las lenguas *Tének, Tojolabal y Zoque*, con sus correspondientes evaluaciones formativas; por otra parte, se inició la actualización del módulo MIBES 1. *Empiezo a leer y escribir en mi lengua Mazahua*.

Con relación al apoyo a la mejora continua de la atención educativa en el MIB, Se analizaron los avances y problemas de las 17 entidades que tienen atención indígena con el MIB a través del envío de un informe por entidad: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

c) Vertiente Adultos Mayores

Como parte del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, en la Vertiente Adultos Mayores, se elaboraron los 2 módulos del nivel intermedio para los ejes de Comunicación y Pensamiento crítico y resolución de problemas. Así como el Paquete de formación para figuras educativas que atienden a personas mayores.

d) Atención educativa a población en condiciones de vulnerabilidad

Con relación al Acuerdo Secretarial del MEVyT, se elaboró el documento "*Actualización del acuerdo secretarial del MEVyT para la vertiente primaria 10-14*", con los lineamientos generales para actualizar la vertiente de acuerdo al marco jurídico vigente, y se elaboró una estrategia para la mejora del Programa Primaria 10-14.

e) Diseño gráfico

Se realizó el diseño y la diagramación de los módulos: "*Aprendamos del conflicto*" 2da. ed. y "*Protegernos tarea de todos*" 3a. ed., así como de los módulos MIB, Purépecha y Totonaco MIBES 1. *Empiezo a leer y escribir en mi lengua*. 2da. Edición; así como de las evaluaciones formativas 1 y 2, y el Instructivo de aplicación de dos módulos MIBES 1. *Empiezo a leer y escribir en mi lengua: Nahuatl del Sur Zaragoza y Otomí de la Sierra*. De la misma manera, se realizó el diseño de la versión actualizada de las evaluaciones formativas 1 y 2 del módulo *La palabra de la experiencia*; así como de los formatos: Instructivo de aplicación, instrumentos de valoración, ejercicio diagnóstico e instructivo del ejercicio diagnóstico.

Asimismo, se realizaron ajustes a los módulos Popoluca, MIBES 5 y Otomí de la Sierra. Guía del-Asesor, MIBES 1.

2. Estrategia de promoción de la lectura

En apoyo y seguimiento a la *Iniciativa Construyamos espacios para transformar, 2019, Retos INEA-DGB*, se realizaron visitas a las Bibliotecas "Carlos E. Castillo Peraza" en Zaragoza, Puebla; y "17 de abril" en Cuernavaca, Morelos. Se llevó a cabo la ceremonia de premiación del certamen Retos para transformar 2019, de la iniciativa anterior, que el INEA desarrolla en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura, asistieron 120 participantes de los círculos de lectura; en la Biblioteca "México", el 28 de noviembre.

Con relación a la iniciativa Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos del INEA, se visitó el Círculo de lectura de Ita-Tulipán ubicado en Atlahapa, Tlaxcala en el mes de noviembre.

Así mismo se realizaron dos videoconferencias, una para conocer las actividades más relevantes de los círculos de lectura, en la que participaron 11 entidades y otra para llevar a cabo el balance de las actividades realizadas en el último trimestre. Con las 32 entidades se compilaron 60 producciones escritas: cuentos, historietas, historias, experiencias, guiones, anécdotas, entre otros y de 11 entidades, para integrar la Antología 2019 "Valores de mi comunidad". Asimismo, en cuanto al uso social de la lengua escrita hispanohablante, se realizaron acciones en las mismas entidades: para favorecer la conformación de círculos de lectura que promueven prácticas situadas de lectura y escritura, logrando incorporar 364 espacios. Así mismo se definieron y aplicaron estrategias, apoyos y recursos para orientar a figuras educativas que apoyan actividades para promover prácticas locales vinculadas con la cultura escrita.

3. Uso de las tecnologías de la información

Como parte de la Prueba acotada de MEVyT Digital v.19 del nivel inicial, se realizó el seguimiento, mediante videoconferencias y visitas, para conocer y documentar el avance de la prueba en las entidades de Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Se concluyó el "Estudio para el desarrollo de la Prueba Acotada de los cursos Para empezar y Matemáticas para empezar del MEVyT nivel inicial, versión digital interoperable", se integró informe final de resultados de las actividades realizadas, incluye características de la muestra, reporte de problemáticas encontradas, información sobre los procesos de aprendizaje, alcances y



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

limitaciones de los cursos y experiencias de las figuras participantes.

En cuanto a la estrategia digital, se encuentran 32 entidades operando con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual. Entre octubre y diciembre se realizaron 55,796 vinculaciones y se acreditaron 45,451 módulos del MEVyT en línea.

4. Formación de figuras educativas

a) Presencial

Como parte de la mejora de la práctica educativa mediante la formación de asesoría especializada de figuras educativas institucionales y solidarias del programa regular, se actualizó el curso introductorio y los talleres de formación inicial del formador especializado en contenidos diversificados Habilidades Pedagógicas, y del eje de Ciencias.

Además, se realizó el proceso de valoración diagnóstica a 237 figuras que participan en asesoría especializada (formadores y asesores especializados) de los 9 estados que operaron el proyecto durante 2019. Se le dio seguimiento, a distancia, mediante correo y llamadas telefónicas a la operación de las nueve entidades participantes en la formación de asesoría especializada.

También, se impartió el curso Formación Especializada 1 a formadores de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, así como a diferentes figuras: Coordinadores de Zona, Técnicos y Asesores bilingües en el Instituto de Educación de Tabasco.

En la vertiente de personas adultas mayores, se realizaron dos talleres: *"Para concluir el nivel inicial"*, con los responsables estatales de la vertiente para Adultos Mayores y responsables de Servicios Educativos de 17 estados, con 25 responsables, en Cuernavaca, Morelos, y el otro, el *Taller del Módulo La Palabra de la experiencia* con los enlaces educativos de coordinación de zona y el equipo estatal del estado, en Xalapa, Veracruz con un total de 48 participantes.

Se realizó también el *Taller de Formación Inicial* para Organizadores de Servicios Educativos y Formadores especializados en Durango con 24 participantes.

Referente al acompañamiento pedagógico, se elaboró el informe de resultados a través del RAF, de las visitas a círculos de estudio, reuniones de balance académico y reuniones de análisis en las coordinaciones de zona.

También, en apoyo a la mejora del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), se realizó la Reunión Nacional del MIB a la que asistieron responsables de servicios educativos y responsables del MIB de 16 entidades del país, en la que se abordaron temas encaminados a la mejora de la práctica educativa, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En cuanto a la formación de organizadores, formadores y enlaces educativos, los Institutos Estatales realizaron las siguientes acciones:

- Formación inicial para figuras educativas, recibieron formación un total de 598 figuras; 136 Organizadores de Servicios Educativos, 104 Enlaces Educativos, 346 Formadores Hispanohablantes, 59 Formadores MIB, 22 Formadores de Asesoría Especializada y 92 Asesores Especializados.
- Formación continua para figuras educativas, se formaron un total de 2,281 figuras: 541 Organizadores de Servicios Educativos, 1,036 Formadores Hispanohablantes, 144 Formadores MIB, 290 Enlaces educativos, 45 Formadores de Asesoría especializada y 228 Asesores especializados.

Respecto a la formación de asesores y alfabetizadores se formaron:

- Formación inicial hispanohablante: 17,979 asesores de nuevo ingreso de los cuales se formaron 12,910, obteniendo un avance del 72%.
- Formación inicial indígena: 787 asesores de nuevo ingreso de los cuales se formaron 452, obteniendo un avance del 57%
- Formación continua hispanohablante: de la meta de asesores a formar que son 58,019, se formaron 45,621, obteniendo un avance del 79%.
- Formación continua indígena: de la meta de asesores a formar que son 4,415, se formaron 1,618 obteniendo un avance del 37%.

En la formación continua, también se considera la participación en reuniones de balance y talleres de formación de los asesores hispanos y MIB, de una meta total de 62,434, se formaron 69,595 figuras, con un logro de 111%.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Se llevó a cabo el Taller de Proyectos Educativos con TIC, para fortalecer la oferta digital con la participación de organizadores de servicios educativos, técnicos docentes, formadores especializados, enlaces educativos y responsable del proyecto de los estados de Nayarit, Colima y Jalisco, con un total de 29 participantes.

Se realizó una Reunión de Balance para la Sistematización y la aplicación de los aprendizajes del Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas y la Reunión Nacional Académica con la participación de los responsables estatales de Servicios Educativos, así como los participantes del Diplomado de 29 estados y personal de la DVV International, en Cuernavaca, Morelos, con un total de 61 participantes.

Con relación a la Formación para Becarios/Asesores del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se realizaron las siguientes acciones:

- Se continuó con la operación de la plataforma y la orientación a los Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA, teniendo a 5,951 becarios registrados entre marzo y diciembre de 2019.
- Se realizó el proceso de Valoración Diagnóstica a 3,158 becarios activos al 15 de noviembre y se realizó el estudio para evaluar la implementación de jóvenes construyendo el futuro en el INEA.
- Con respecto a los tutores, se llevó a cabo la operación de la plataforma y orientación a los Institutos Estatales y Oficinas de Enlace del INEA para la selección e incorporación de 616 tutores y 774 Centros de trabajo.
- Se terminó de elaborar la planeación didáctica del taller de formación presencial y en línea "*Cómo mejorar mi asesoría*" dirigido a los asesores becarios, de 120 horas.
- Así mismo, se concluyó la elaboración el estudio de evaluación operativa para la implementación de jóvenes construyendo el futuro.

- Para mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias en el MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), se elaboraron las planeaciones didácticas de los talleres "*Recuperación de mi práctica alfabetizadora*", y "*Lectura y escritura de la lengua indígena*" para el programa de Jóvenes construyendo el futuro.

En cuanto a la formación en los estándares de competencia: se realizaron 2 videoconferencias con los Institutos Estatales de Morelos y San Luis Potosí para apoyar en la alineación en los estándares EC0220 y EC0605; y se realizaron 259 procesos de evaluación en los estándares EC0076, EC0217, EC0605, EC0113, EC0220, EC0120 y EC0679, también se tramitaron ante el CONOCER 249 certificados de competencias laborales en los mismos estándares de competencias, con la participación de 16 entidades.

Con el propósito de contar con materiales para reforzar la participación de los técnicos docentes, se integró una Guía para la inducción al técnico docente, con los contenidos básicos de tipo académico y los que corresponden a sus funciones principales.

b) En línea

En cuanto a la Estrategia de formación de figuras educativas institucionales y solidarias con herramientas digitales, se expidieron 706 diplomas a participantes que concluyeron los diplomados Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA; Temas fundamentales de álgebra, Mejora de competencias en lectura y escritura- Nivel básico para EPJA; y Habilidades pedagógicas; así como 44 reconocimientos para tutores.

Con respecto al *Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019*, se elaboró un informe preliminar para documentar sugerencias de mejora a contenidos. Se continúa el seguimiento en plataforma de participantes de 2 generaciones que estudian tercer módulo del Diplomado y se ajustó la evaluación del módulo 3 del diplomado EPJA. Se apoyó y dio seguimiento durante el trimestre a 56 participantes de la primera generación y 170 participantes, de la segunda generación.

Se realizó seguimiento al avance de resultados del curso en línea "*Para ser alfabetizador*" de 26 entidades participantes y se elaboraron 3 reportes de seguimiento; así mismo, se dio seguimiento a las 32 entidades en las que opera el curso en línea, "*Para el asesor del MEVyT.*"



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En cuanto a la edición y diseño gráfico de materiales multimedia, se concluyó el curso MOOC 1. *Construir una convivencia basada en la legalidad*, para su montaje en plataforma México X.

Se publicaron en el sitio 4 actualizaciones de módulos HH en el Sitio de Cursos y Materiales del MEVYT: "Cuentas útiles" 3a edición; "Operaciones avanzadas" 3 edición; *Los números* 3a Edición y *La palabra*, Se publicación 3 módulos MIB en el Sitio de formación para Asesores: "Huichol" Módulo MIBES 3; "Otomí de la Sierra" Módulo MIBES 1 y "Popoluca" Módulo. MIBES 5.

Además, se publicaron 14 Materiales para la Asesoría especializada: Cuaderno 1. Jóvenes. Los jóvenes; Curso 2. Jóvenes y riesgo; Cuaderno para el asesor. Ciencias sociales; Agenda didáctica. Ciencias sociales; Cuadernos 1, 2, 3, 4 y 5 Ciencias; Agenda didáctica. Ciencias; Cuadernos 1 y 2. Familia y Para conocer los módulos, Nivel avanzado y Nivel Intermedio.

También, se actualizaron 447 formativas MIBES 1, MIBES 3, MIBES 5 Y MIBES 4.

5. Participaciones de la Dirección Académica en eventos

- Se asistió a la videoconferencia del proyecto triangular México-Alemania-Guatemala sobre "Apoyo a la educación de jóvenes, adultos y migrantes guatemaltecos del área rural, en los subsistemas escolar y extraescolar, para generar nuevas y mejores oportunidades educativas de inserción laboral", en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, el 11 de octubre, para revisar acuerdos alcanzados en la primera reunión de trabajo.
- Se participó en el II Encuentro Internacional de Educación Extraescolar y Alternativa organizado por el Ministerio de Educación de Guatemala, DVV International, CEAAL y UNESCO, en el Diálogo temático: "Currículo flexible para programas alternativos" y "La experiencia de la EPJA con población migrante en los Estados Unidos", en Guatemala, el 29 y 30 de octubre.
- Se colaboró en la organización de la Reunión de Titulares para la firma de la Carta Compromiso que refrenda la participación del INEA en el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural

de México. También se asistió a dicha reunión. Ciudad de México, 18 de octubre.

- Se participó en el VIII Encuentro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación Intercultural y Bilingüe con el tema: *"Formación en línea para alfabetizadores bilingües. Una experiencia en la EPJA"*. En Morelia, Michoacán, el 7 de noviembre.
- Se participó en el Congreso Mexicano de Investigación Educativa con 3 ponencias, para compartir buenas prácticas de INEA y promover la necesidad de fortalecer las acciones de investigación en el campo de la educación con personas jóvenes y adultas, el 21 y 22 de noviembre.
- Se participó en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2019 del H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en la SEP, Ciudad de México, el 13 de noviembre y se asistió en representación del director general de INEA a la presentación del Informe Anual del CONOCER, en la Ciudad de México, el 10 de diciembre.

Dirección de Operación

- Se participó en 34 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales de las cuales 28 fueron ordinarias y 4 extraordinarias entre los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tabasco Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. 5 de estas Juntas se realizaron por Videoconferencia entre los Institutos de Aguascalientes, Durango, 2 en Nayarit y Veracruz. Y en 2 reuniones de seguimiento operativo con los Institutos de Baja California Sur y Chihuahua y en 2 Consejos Internos de Planeación y Administración con los Institutos de Colima y Zacatecas.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo integral con personal del Instituto de Tabasco y se visitó la Plaza Comunitaria de Macuspana en la entidad.
- El 16 de octubre se realizó la Videoconferencia Regional Norte, en la que participó personal de informática, planeación, acreditación, académica, además de coordinadores regionales y de zona, de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit,



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, en la que se revisó el avance en los logros de las metas en alfabetización, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas para el cierre del año. Y el 29 de noviembre, la videoconferencia para el fortalecimiento de las estrategias operativas de atención y continuidad educativa en alfabetización en Oaxaca, Hidalgo y Veracruz.

- Se realizó la entrega electrónica mensual (36 ocasiones - 3 por Estado) de la herramienta de seguimiento operativo de alfabetización de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, al Director General, Secretario Técnico y Coordinador Regional para su análisis y apoyo en la toma de decisiones, diseño de líneas de acción y estrategias de atención educativa.
- Se realizó una reunión con la Directora Académica, Adriana Olvera López y personal de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), con el fin de identificar necesidades, compartir información, delimitar alcances y diseñar la manera en que se pueden generar enlaces en todos los niveles para establecer una alianza. Actualmente el convenio se encuentra en revisión por el área jurídica de la (SEMS).
- Se coordinó un plan de trabajo con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) derivado de la firma del convenio que se realizó a finales de noviembre.
- Con información que se obtuvo del SASA en octubre, se elaboraron los prontuarios de las alianzas: Construyendo y Creciendo A.C. INAPAM, IMJUVE, Soriana, Compartamos Banco y Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).
- Se participó en 2 reuniones de seguimiento operativo con los Institutos de Baja California Sur y Chihuahua y en 2 Consejos Internos de Planeación y Administración con los Institutos de Colima y Zacatecas.
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de las Mujeres y Niñas, se llevó a cabo en oficinas centrales la Conferencia "Violencia contra las mujeres" impartida por personal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, asimismo, la

presentación de la conferencia se envió a los enlaces de género y derechos humanos de los Institutos y Unidades Operativas del INEA con el fin de que se difundiera entre su personal. Además, como parte de los 16 días de activismo en contra de la violencia contra las mujeres, se montó una muestra fotográfica de mujeres mexicanas que han destacado en diferentes disciplinas. Además, se integró el 3er. Informe en atención a la Agenda Sectorial (SEP) para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

- Se participó en noviembre en la reunión Estatal Operativa en el Estado de Guanajuato, con la ponencia "Impulso a la Educación Tecnológica", en la que se expuso la definición de las sociedades de la información y su antecedente, la importancia de las Tecnologías de la Información en la Educación de Adultos, y la postura de los organismos internacionales como marco de referencia para la construcción de modelos educativos centrados en la era de la información.

Plazas Comunitarias

- El 30 de octubre de 2019, se realizó una videoconferencia donde se presentó proyecto de cartografía de plazas comunitarias. En noviembre la videoconferencia de seguimiento a los procesos de conectividad y productividad en plazas comunitarias y en noviembre 13 de 2019 la videoconferencia de seguimiento a los acuerdos de las reuniones regionales de Guanajuato, Oaxaca y Sonora.
- Se imprimieron 1,108 letreros con la nueva imagen de plazas comunitarias

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con el exterior

- Se logró la firma de 14 programas de trabajo para la apertura de plazas comunitarias en el exterior con los consulados u organizaciones: 3 Filadelfia, PA., 2 Little Rock, AR., 1 Omaha, NE., 1 Atlanta, GA., 1 Nueva York, NY., 1 Albuquerque, NM., 1 Milwaukee, WI., 1 Raleigh, NC., 1 Dallas, TX., 1 Detroit, MI., y 1 San Diego, CA. Además, se dio seguimiento a la aprobación de los cambios al programa de trabajo.
- Se realizaron 17 videoconferencias de capacitación, 16 de asesoría técnica para el uso del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), y una de Introducción a la labor del INEA. También se envió una invitación a las plazas comunitarias para que consulten los videotutoriales del SASA que se actualizaron en el tercer trimestre para la capacitación



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

sobre el uso del sistema. También se realizó una reunión de fortalecimiento con responsables de 7 plazas comunitarias en el Consulado de Nueva York.

- Se tiene un avance de 7 asesores en proceso de formación en el Curso en Línea del MEVYT del área Académica. Se tiene el informe correspondiente del Diplomado "Educación con personas jóvenes y adultas", con corte al día 11 de diciembre del 2019.
- En este trimestre se asistió a dos reuniones de trabajo, en la primera reunión se trabajó la logística para el Foro "Educación Migrante México-EUA" con personal del IME en la Cancillería de México. En la segunda reunión se participó en el Foro Binacional de Educación Migrante México - Estados Unidos celebrado los días 30 y 31 de octubre 2019, en el que participó la Directora de Concertación y Alianzas Estratégicas, en la Mesa 1 Oferta de Programas Educativos del Gobierno de México para Mexicanos en el Exterior. En dicho Foro el INEA participó a través personal del Departamento de Asuntos Internacionales con un stand para brindar información acerca de los servicios que ofrece el INEA al público asistente.

Comunicación Social

- El seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales, así como sus redes sociales, permitió encontrar material relevante de temas del INEA. Al tiempo que se brindaron a la comunidad del Instituto datos oportunos sobre información general.
- Con fundamento en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019, y de conformidad con la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal; la Subdirección de Comunicación Social del INEA realizó las gestiones, vía correo electrónico, a la Subdirección de Difusión de la Secretaría de Educación Pública, para que en su carácter de Coordinadora de Sector realizara las gestiones por parte de la Coordinación General de Comunicación Social y Vicería de la Presidencia de la República para obtener la validación de los materiales: guiones para producir los spots e imagen para los gráficos, con ello realizar la difusión de la campaña Aprender te transforma, versión Estudia por ti y tu

familia. Previo diversos ajustes, las referidas Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia de la República, emitieron los dictámenes de aprobación de los spots y gráficos de la campaña, los cuales mediante correos electrónicos de fechas 28 y 31 de octubre de 2019 la Coordinadora de Sector hizo del conocimiento al INEA.

- La Subdirección de Comunicación Social del Instituto, para la difusión de la campaña, también realizó la gestión de verificación de existencia de tiempos oficiales ante Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, obteniendo como respuesta con el oficio número DGRTC/1834/2019 del 29 de octubre de 2019, que no se contaba con la disponibilidad de espacios para el uso de Tiempos Oficiales. Asimismo, el 6 de noviembre del año en curso la Subdirección de Comunicación Social del Instituto, remitió el oficio DCyAE/SCS/120/2019 a la Secretaría de Educación Pública para que obtuviera de la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, la autorización para la difusión de la campaña, quien en respuesta al oficio DGCS/408/2019 de la Coordinadora Sectorial, con el similar UNMC/DGNC/1395/19 de fecha 13 de noviembre de 2019, autorizó la difusión de la campaña, señalando su clave, mismo que fue recibido en el INEA mediante correo electrónico el 15 del mismo mes y año. Por lo que la campaña se realizó del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2019.
- En el cuarto trimestre se atendieron las peticiones realizadas por las diversas áreas del INEA en la elaboración de materiales gráficos impresos: tarjetas de presentación, personificadores, carteles, folletos, imágenes para redes sociales, presentaciones ejecutivas y cambio de imagen de diversos formatos.
- Se realizó la grabación, calificación, edición y revisión del material grabado en los distintos eventos del INEA, así como de testimoniales. Estas producciones se usan para Redes Sociales, YouTube, medios de comunicación y para transmitir en las pantallas internas del INEA.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En materia normativa

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 6 Oficios, con 40 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- En el cuarto trimestre se revisaron y elaboraron 8 contratos, 13 convenios, elaboración de 3 Programas de Trabajo y revisión de 14 Programas de Trabajo.
- Asimismo, se revisó y validó el Contrato Individual de Trabajo por Tiempo determinado y el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios.
- Se participó en 1 ITPM y 8 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
- En el cuarto trimestre se realizaron 3 Registros de Obras 30 números ISBN ante el INDAUTOR.

En materia contenciosa

- La Dirección de Asuntos Jurídicos durante el Cuarto Trimestre de 2019 atendió 155 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Al resolver la autoridad laboral competente que el actor no acreditó su acción principal en juicio, fueron emitidos 2 laudos absolutorios y 4 condenatorios, mismos que han sido recurridos a través de demandas de amparo, estando pendientes de resolver. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 9 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente de las mismas. Concluyeron 3 juicios de carácter laboral. Se dio atención a 18 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales.
- En el Cuarto Trimestre de 2019, se dio el impulso correspondiente al Juicio de Amparo Indirecto con número de expediente 597/2017, promovido por Aprender Primero, A.C., tramitado ante el Décimo Cuarto Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, así como al Amparo en Revisión con número de expediente R.A. 414/2019 del que conoce el Décimo Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, mismo que derivó del primero de los amparos citados; igualmente, se impulsaron tanto el Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018 promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros, mismo que se sigue ante el Juzgado Tercero de Distrito con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán, como el Contencioso Administrativo

iniciado por SUVEN S.A. de C.V., radicado en la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, bajo el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT; también se atendió la queja con número de expediente CNDH/2/2019/10145/Q promovida por Arturo Miranda Velázquez y de la que conoce la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; asimismo se brindó el apoyo de un apoderado legal para reemplazamiento de diversos vehículos del INEA y para acreditar la propiedad de algunos bienes de este Instituto; de igual forma se dio el impulso a 12 averiguaciones previas y se atendieron 11 requerimientos de juzgados en diversas materias; además se formuló denuncia por el robo de vales de despensa de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México.

- El 24 de diciembre de 2019 se procedió a dar contestación al Pliego Petitorio con emplazamiento a huelga presentado por el SNTEA, expediente III-6982/2019, en el que pretenden un incremento general a los salarios por cuota diaria, para todos los puestos y niveles, en un 20% (veinte por ciento) sobre los vigentes, así como la revisión integral del clausulado que integra el Contrato Colectivo de Trabajo. Dentro del periodo de prehuelga se programó la celebración de la audiencia de conciliación el 20 de febrero del año 2020 a las 11:00 horas, estableciéndose el ESTALLAMIENTO DE HUELGA para el 3 de marzo de 2020 a las 12:00 horas del Centro del País.

En materia común.

- En el cuarto trimestre se resolvieron 29 consultas jurídico administrativas a las Unidades Administrativas del Instituto, Unidades de Operación e Institutos Estatales, electrónica y en persona. Así mismo se atendió 1 requerimiento del INAI, en materia de transparencia.
- Se participó en 7 comités, con un total de 14 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- Se llevó a cabo una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, al efecto se señala que la Cuarta Sesión Ordinaria se celebró el 4 de diciembre del 2019.

Órgano Interno de Control

- En el cuarto trimestre se participó en los siguientes órganos colegiados: Junta de Gobierno (1); COCODI (1); Comité de Transparencia (5); CEPCI (1); Comité de Bienes Muebles (2);



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CAAS (3); Grupo de Trabajo de TIC (2) y Comité de Uso de Energía (1)

- De octubre a diciembre fueron resueltos 6 expedientes administrativos de responsabilidades, en este período no se recibió procedimiento alguno.
- En el cuarto trimestre se realizaron 24 procedimientos de investigación.
- Se asesoró y participó en 8 Actas de Entrega-Recepción: siete en Oficinas Centrales y una de la Coordinación de Coyoacán del INEA.
- Se verificó la captura en el Sistema de 130 formatos correspondiente a Ingresos y Gasto Público (SII), así como del registro del gasto en el Sistema de Comunicación Social (COMSOC).
- Se participó en el inventario del almacén central, del 2 al 4 de diciembre.
- Se participó en la baja de bienes muebles en los almacenes de Santa Martha Acatitla y el de Tlalnepantla.
- Se llevaron a cabo dos auditorías "Al Desempeño": Auditoría 09/19 a la Dirección Académica de la cual derivaron 5 observaciones; y la Auditoría 12/19 a la Unidad de Operación del Estado de México en al cual se determinaron 5 observaciones
- Al cierre del cuarto trimestre quedan 22 observaciones pendientes de solventar: 19 emitidas por este Órgano interno de Control y 3 de la Auditoría Superior de la Federación.

Unidad de Administración y Finanzas

- Se gestionaron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), de pagos a proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos, así como de reposición de Fondo Rotatorio.
- Se Generó y dio seguimiento a las CLC's de los procesos en Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.

- Se fiscalizaron y validaron 84 Altas de Contratos-Pedidos para realizar el pago a proveedores de octubre a diciembre de 2019.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 290 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de octubre a diciembre de 2019.
- De octubre a diciembre de 2019 se fiscalizaron para su pago: 261 Oficios de Comisión; 800 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 3 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 333 Liquidaciones de Viáticos y 20 Comprobaciones de gastos.
- Se llevó a cabo la integración del Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2019.
- Se llevó a cabo el análisis presupuestal dentro del período establecido, así como las modificaciones del presupuesto.
- Se llevó a cabo la revisión física de los bienes adquiridos al día 31 de diciembre, de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato y/o pedido y los Vo.Bo., del área requirente.
- Se realizó el inventario físico anual al 100% del 02 al 04 de diciembre de 2019.
- Se realizaron los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que fueron solicitados por las áreas directivas del Instituto.
- Se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios conforme al calendario de sesiones programado.
- Se concluyó con el inventario físico de activo fijo 2019 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización de los registros y de los vales de resguardo de los movimientos realizados en el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones efectuadas por el Instituto, con el alta de bienes de activo fijo (números de inventario definitivos y etiquetado) y con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se concluyó con el proceso de actualización de la información referente a diez inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP).



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se concluyó con el análisis de los inventarios físicos de activo fijo remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 30 de junio de 2019, y se realizaron de manera conjunta (Oficinas Centrales-Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros. Cabe mencionar que la Unidad de Operación del INEA en Baja California, fue la única que no remitió el inventario al 30 de junio de 2019. Asimismo, se solicitaron los inventarios físicos de activo fijo a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre de 2019.
- Se efectuaron ocho sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles del INEA, asimismo, se concluyó con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del INEA del ejercicio 2019, referente a los programas de enajenación de bienes muebles no útiles a las Unidades de Operación del INEA, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y donación del desecho de papel a CONALITEG.
- Se realizó el trámite de pago correspondiente a la contratación de la póliza de seguros de bienes patrimoniales, póliza de aseguramiento del parque vehicular y fianza global de fidelidad con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre 2019. Se trabajó con personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los procesos de consolidación para la contratación de las pólizas de aseguramiento de bienes patrimoniales, así como con la póliza de aseguramiento del parque vehicular, para el periodo 2020-2021. Cabe mencionar que debido a que personal de la SEP determinó que no se contaba con tiempo suficiente para realizar la licitación pública, se efectuó el procedimiento para solicitar a las compañías aseguradoras la ampliación en vigencia y monto a los contratos vigentes."
- Durante este periodo se recibieron nueve reportes de siniestros; de los cuales se indemnizaron cinco y cuatro se encuentran pendientes de documentar por parte de las Unidades de Operación del INEA e Institutos Estatales. Por lo que corresponde a catorce siniestros pendientes de trimestres anteriores; nueve fueron pagados; dos se encuentran en análisis de la compañía aseguradora y tres se encuentran pendientes de documentar por las Unidades de Operación del INEA e Institutos

Estatales. Asimismo, en este periodo se recibieron dos reportes de siniestros menores.

- Se realizaron 3 carteles durante el cuarto trimestre, uno se envió vía correo electrónico para dar a conocer los criterios de asistencia a observar con motivo de fin de año; en el segundo se actualizó el cartel que indica el horario de recepción de la documentación en la Subdirección de Recursos Humanos que se ubica en el área donde se encuentran las lectoras de huella, y el tercero se envió vía correo electrónico con información respecto al segundo periodo vacacional 2019.
- Se informó a los Estados que la SHCP autorizó las memorias de cálculo y las fechas con las que ministro los recursos al Ramo 11 y 33. A partir de ello se realizaron las adecuaciones presupuestales externas, lo que generó finalmente el presupuesto modificado 2019.
- Se envió a la SEP mediante los oficios SRH/1883/2019 y UAF/1253/2019, la propuesta del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos a efecto de continuar con la publicación del Manual General de Organización. Asimismo, y con oficio SRH/2337/2019 se envió el registro del nuevo escenario de la Estructura Orgánica del INEA en el sistema RHNET. A lo anterior y con fecha 17 de octubre del 2019, la Secretaría de Educación Pública comunica vía correo electrónico que la solicitud se encuentra en estatus de no aprobada en el Sistema habilitado por la Secretaría de la Función Pública para el registro de las Estructuras "RHNET".
- Se continúan con los trabajos de actualización del Manual General de Organización de acuerdo a las nuevas funciones y una vez que se cuente con todas las autorizaciones, publicará en el D.O.F., así mismo, se hará de conocimiento a las Área Internas y Externas del INEA.

Subdirección de Tecnologías de la Información

Sistema Automatización de Seguimiento y Acreditación (SASA)

- Se desarrollaron y liberaron en SASA funcionalidades y reportes de seguimiento al proceso de certificación. Se integraron reportes de seguimiento a nivel nacional en SICEDI. Optimización de procesos de envío de certificados por correo electrónico en SICEDI y SASA. Desarrollo de funcionalidades para la Jornada Nacional de Acreditación 2019.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se registró y autorizó un Estudio de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Política de TIC. En cuanto a los Estudios de Factibilidad registrados el trimestre pasado, se autorizó uno por parte de la UGD.
- Se realizaron mejoras en SASA y SICEDI, orientadas al cumplimiento de requerimientos de las áreas que operan dichos sistemas.
- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se realizaron las verificaciones al cumplimiento de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" con los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Nayarit y Sonora.
- Se generó la información correspondiente al cuarto trimestre de 2019; de plazas, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales, así como para la Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, información del PEC y modelo indígena para la Subdirección de Información y Estadística, información estadística solicitada por la Subdirección de Normatividad y Atención Educativa, información de seguimiento a apoyos económicos solicitada por el área de Prospectiva e información referente a Datos Abiertos.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo a lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto.
- Se realizaron pruebas operativas de las modificaciones desarrolladas en SASA, SICEDI, Sistema de Supervisión de Servicios de TIC y Servicios en Línea.
- Se generaron estructuras de datos compartidas con el propósito de optimizar la operación de las bases de datos de SASA en Línea.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF, SSA, SIA y SIACE.

- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Atención a incidencias técnicas - operativas y acompañamiento en la operación del Programa de Certificación (PEC) a las 32 entidades federativas.
- Publicación en el Portal del INEA de los recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional y su documentación en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública.
- En este período se emitieron 177,427 documentos mediante el Sistema de Certificados Electrónicos.
- En el trimestre se calificaron 482,374 exámenes mediante el Sistema de calificado automático.

Subdirección Técnica

- Se realizó el seguimiento y supervisión de la prestación de servicios de cómputo en Oficinas Centrales del INEA, Delegaciones, Institutos Estatales y Coordinaciones de Zona, contratados con el proveedor a fin de asegurar que son prestados en tiempo y forma.
- Se dio seguimiento a la actualización de resguardos de los bienes que se encuentran bajo la contratación de servicios administrados.
- Se realizó el monitoreo de la infraestructura observando que el uso de los recursos se mantenga en los parámetros óptimos.
- Se realizaron actualizaciones de versiones de seguridad a los sistemas operativos con lo que se obtienen versiones más recientes lo que permite asegurar la operación óptima de los servidores.
- Se realiza el monitoreo y escaneo de vulnerabilidades en los sitios www.inea.gob.mx, www.cursosinea.conevyt.org.mx, sive.inea.gob.mx, www.conevyt.org.mx, michoacan.inea.gob.mx.
- Se mantuvo la disponibilidad en un nivel promedio superior al 50% en los equipos de Oficinas Centrales conectados por cable a la red del servicio de internet.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Se mantuvo la disponibilidad en un nivel promedio superior al 20% en los equipos de Oficinas Centrales conectados por red inalámbrica
- WSUS - Se realizaron las actualizaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Operativo de los equipos en Oficinas Centrales. DIRECTORIO ACTIVO - Durante el trimestre se atendieron los reportes de altas, bajas y cambios de perfiles con los usuarios en directorio activo el cual se encuentra trabajando al 100%. Se realizó el monitoreo de los switches y puntos de acceso para el mejor desempeño de la red local.
- Se registraron 21 eventos en los cuales se requirieron equipos a préstamo, en total durante el periodo se contabilizan 170 tabletas y 79 computadoras portátiles incluyendo el servicio de internet.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

- Se trabajó en la propuesta de la metodología para el cálculo de las estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año.
- Se realizó una propuesta para calcular los logros en alfabetización, primaria y secundaria para incorporarlos en la propuesta de la metodología actualizada para el cálculo de las estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año.
- Se atendieron 24 solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo, de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Delegaciones del INEA e instancias externas (ASF, SEP).
- Se elaboraron 9 mapas de información georreferenciada con información de rezago educativo.
- Se recibió de los Enlaces de Riesgos de las Direcciones de Área el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al tercer trimestre de 2019. Se envió al Titular del Órgano Interno de Control (OIC) el PTAR y el Reporte de Avances Trimestral (RAT) en cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. Se cumplió en tiempo y forma con la carga de la información en la

aplicación web "Evaluación SCII" de la Secretaría de la Función Pública.

- Se llevó a cabo la carga en el Sistema de Control Interno (SICOIN) de la Matriz, Programa de Trabajo y Mapa de Administración de Riesgos para el 2020.
- En el periodo octubre-diciembre de 2019 se dio respuesta a las solicitudes de información ciudadana en un promedio de 11 días, conforme al reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia). Asimismo, en este periodo se recibieron cuatro recursos de revisión de los cuales el INAI no ha emitido la notificación correspondiente.
- En cumplimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2019 del INEA, se programó un curso presencial al que asistieron 4 participantes, quienes obtuvieron su constancia. Como resultado de la invitación al personal del INEA a tomar cursos en línea mediante el CEVINAI, se recibieron un total de 4 constancias de participación que corresponden a cuatro cursos. En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al 2do semestre de 2019, mediante oficios circulares DPAyE/SIE/023/2019 a Titulares de las Unidades de Operación del INEA, DPAyE/SIE/024/2019 a Directores de Área, DPAyE/SIE/025/2019 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva Acreditación y Evaluación y DPAyE/SIE/1184/2019 al Secretario Particular de la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos."
- Informe seguimiento metas alfabetización, inicial, primaria y secundaria.
- Integración y envío trimestral de padrones INEA (UCE-UCN) con estructura SEDESOL.
- Integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la SFP.
- Integración de resultados estadísticos para los indicadores de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados) y del MEI (Modelo de Evaluación Institucional).
- Integración de información Anexo Estadístico para Junta de Gobierno.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos.
- Búsqueda de patrones en los datos del SASA y del SIGA para realizar predicciones en el comportamiento futuro de las atenciones, incorporaciones y UCN.
- Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 3er trimestre de 2019, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 3er trimestre.
- Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Delegaciones del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
- Revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
- Se integró el Reporte de Avances Trimestrales (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- Se capturó en el sistema SIMIR-COFEMER la normatividad para visto bueno y exención de la MIR para su posterior publicación en el DOF.
- Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-septiembre 2019, en el cual se evaluaron 46 indicadores. Asimismo, se elaboró el MEI mensual de octubre y noviembre 2019, solicitado por la Dirección de Prospectiva.
- Se continuó con la captura de un promedio de 6,000 cuestionarios de la ENSSE 2019, que se solicitaron a las 32 entidades federativas, para su entrega en el mes de octubre.
- Se integró información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70XL; LGTA70XLB y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales (INAI), del Tercer Trimestre 2019.

- Se diseñaron los instrumentos de indagación para su aplicación a: el Delegado, Coordinadores de Zona, Asesores, Técnicos docentes, Promotores, Apoyo técnico, educandos y población abierta para conocer el posicionamiento del Proyecto Aula por México de la Fundación por México, en las oficinas del INEA en Toluca, Edo. de México, así como en la Coordinación de Zona de Cuautitlán y Santa Fe. Asimismo, se realizó la captura y sistematización de la información recopilada de los cuestionarios aplicados en el proyecto de referencia y se elaboró el informe final.
- Durante el cuarto trimestre se programaron 1,522,050 módulos de los cuales 1,479,600 fueron del MEVyT Hispanohablante y 42,450 del MEVyT Indígena a los Institutos y Unidades Operativas del INEA.
- Se ha elaborado el Programa Anual de Trabajo 2020 con la participación de las Direcciones que integran el INEA, así como el Programa Anual de Trabajo de las Delegaciones e Institutos, en los que se señalan las actividades a desarrollar durante el presente ejercicio fiscal. Ambos se encuentran alineados, a las 5 Líneas definidas por el INEA como prioritarias.
- El importe ministrado al mes de diciembre del capítulo 4000, Ramo 11, es por \$963,413,512.24 M. N.
- Se llevó a cabo el "Estudio y monitoreo microregional de los apoyos económicos entregados a las figuras solidarias", en el cual se contempla el análisis estadístico de los resultados
- Debido a los recortes presupuestales derivados de la austeridad gubernamental y al proceso de bancarización de las finanzas y operaciones de la Administración Pública Federal, se eliminó, el Servicio de Telecom el 31 mayo de 2019 y se sustituyó por transferencias a cuentas bancarias.

Acciones para la Acreditación

Evaluación del Aprendizaje

- Durante el trimestre a reportar, se elaboraron 9 baterías de exámenes para el MEVyT Hispanohablante considerando:
 - o Exámenes finales para los módulos básicos y diversificados.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- o Exámenes diagnósticos en sus seis sesiones.
- Se elaboraron 6 baterías para PEC, tanto para primaria como para secundaria. Además de 3 baterías de exámenes para ciegos y 3 para débiles visuales. También 3 baterías de exámenes para el Modelo Indígena Bilingüe, las cuales consideran 198 exámenes en cada una para cubrir la demanda de las 68 lenguas etnia que atiende el Instituto.
- Se desarrolló la estrategia de evaluación del aprendizaje para ciegos y débiles visuales, apoyada con la visita y entrevista a esta población en el estado de Querétaro, así como con el análisis de contenidos y la determinación de las características para los reactivos. Se diseñó el formato de exámenes a doble de Carta para débiles visuales y ya se cuenta con la oferta completa de acreditación para los de módulos básicos para primaria y secundaria, así como 6 diversificados para dar a esta población la posibilidad de concluir su nivel con exámenes adecuados a sus necesidades.
- Durante el 2019, se elaboraron 5,613 reactivos nuevos para las diferentes modalidades los cuales cumplen con las normas técnicas para su desarrollo.
- El banco de reactivos es dinámico, todos los meses se incorporan y se dan de baja reactivos, ya sea producto de los análisis de contenidos, del análisis de los reactivos o su por su alineación a las normas técnicas establecidas para la construcción de reactivos. A la fecha el banco de reactivos se conforma de la siguiente manera:

MODALIDAD	CALIBRADOS	NORMAS TÉCNICAS	TOTAL
ADULTOS MAYORES	22	267	289
BÁSICOS	1324	1728	3152
DIVERSIFICADOS	1945	3312	5257
DIAGNÓSTICOS	763	2332	3095
BRILLE PRIMARIA SECUNDARIA	1141	2432	3581
INDÍGENA BILINGÜE		1472	
	5195	11543	15374

- Se actualizaron en el SASA, los catálogos de categorías y objetivos de aprendizaje, de acuerdo a las actualizaciones realizadas a los módulos y los cuales son la base para la generación de los informes de los contenidos a reforzar de los exámenes no acreditados por los educandos.
- Para medir el grado de validación, confiabilidad y dificultad de los reactivos, se desarrolló el análisis de reactivos para el periodo a reportar, de módulos básicos, diversificados, diagnósticos y PEC. Los resultados son los siguientes:

	REACTIVOS	REACTIVOS VALIDADOS	% VALIDACIÓN
ENERO	1,307	1,213	92.8
FEBRERO	1,108	1,013	91.4
MARZO	1,080	978	90.6
ABRIL	1,194	1,079	90.4
MAYO	1,356	1,222	90.1
JUNIO	1,039	939	90.4
JULIO	1,194	1,079	90.4
AGOSTO	1,187	1,077	90.8
SEPTIEMBRE	1,143	1,074	94.0
OCTUBRE	1,186	1,140	96.4
NOVIEMBRE	1,201	1,148	95.8
DICIEMBRE	983	945	96.1
TOTAL	13,978	12,907	92.3

- Para actualizar los objetivos a evaluar equiparándose PEC y MEVyT, se realizó el análisis de las Tablas de Especificaciones de los exámenes diagnósticos, asimismo, se elaboró un análisis de los contenidos no vigentes de los módulos del MEVyT, básicos y diversificados para identificar las áreas de oportunidad en su actualización.
- Con el objetivo de desarrollar exámenes para todos los módulos y garantizar que lo evaluado haya sido visto por los adultos, se realizó un análisis de lo que se evalúa en las diferentes versiones de módulos básicos; en este 2019 se elaboraron los exámenes de acuerdo a las actualizaciones de los módulos que



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

realizó la Dirección Académica, sin embargo, en campo se encuentran módulos de las diferentes versiones. Con este análisis se realizarán ajustes importantes en Operaciones Avanzadas, Información y Gráficas y Hablando se entiende la Gente.

- Referente al Sistema Automatizado de Exámenes en Línea se han realizado las pruebas y requerimientos técnicos para su actualización, por lo que es necesario revisar el formato de imágenes de los reactivos y características desde el LXR test para la importación a SAEL

Normatividad

- Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del tercer trimestre de 2019 respecto a las verificaciones a los procesos de inscripción, acreditación y certificación que realizan las Unidades de Calidad en los estados, los resultados obtenidos fueron:
- De la muestra verificada, el 94% de Expedientes de inscripción; el 80% de Sedes de aplicación; el 99% de Exámenes en línea y el 94% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
- Se está en espera del Plan de Acción de cada uno de los estados para atender los factores críticos de calidad reportados por la UCIAC en la verificación de los procesos.
- El avance obtenido en las metas trimestrales establecidas fue del 98% en el indicador Expedientes de Inscripción; 95% en Sedes de aplicación; 86% en Exámenes en línea y 100% en Expedientes de UCN.
- A partir de los análisis de Patrones de No Aleatoriedad, se enviaron los oficios: SNEA/1621/2019 al estado de Michoacán para revisar solicitudes de examen, hojas de avance, hojas de respuesta, listas de asistencia, así como realizar visitas a educandos; SNEA/1590/2019 al estado de México, para revisar y analizar las encuestas aplicadas a educandos con exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones y SNEA/1608/2019 al estado de Jalisco para revisar solicitudes de examen, hojas de avance, listas de asistencia, de educandos

que presentan periodos cortos de tiempo en la presentación de exámenes, así como realizar visitas a educandos.

- Para dar seguimiento a la continuidad educativa de los educandos que fueron alfabetizados durante 2018, se enviaron oficios a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas para revisar y analizar las encuestas aplicadas a educandos que acreditaron el examen La palabra en 2018, para identificar situaciones irregulares e implementar acciones preventivas y correctivas que atiendan lo detectado.
- Respecto al proceso de digitalización de expedientes de educandos se reporta a este periodo que el 75% de los educandos activos cuentan con su expediente digital completo, se está dando seguimiento puntual con los Estados, para promover la integración del expediente digital en los sistemas de control escolar.
- Respecto al seguimiento de los Pre-registros en línea que realizan en el portal institucional, los interesados en iniciar o concluir su educación básica, en el trimestre a reportar se registraron 4,638 personas, esta información fue canalizada a los estados su localización y seguimiento.

Administración de Exámenes

- Durante el periodo que se reporta, se registra un avance en el cumplimiento de la meta de exámenes en línea del 101% con 1,342,513 exámenes presentados de los 1,327,547 exámenes establecidos para 2019.
- De los 3,068,494 de exámenes presentados en el periodo enero - diciembre, 961,995 se ha calificado de manera automatizada lo que representa el 31% del total.
- Se atendieron 1,372 dispensas de edad y 139 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS. Los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA enviaron una tercera parte de solicitudes de dispensas de edad de manera digital, lo cual permitió disminuir los tiempos de atención.
- Se realizaron las gestiones para el envío de 35 mil sobres expediente al Instituto Estatal de Sonora y de 20 mil credenciales a la Delegación del INEA en la Ciudad de México.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

- Durante el 4° trimestre se produjeron exámenes, necesarios para volver la población indígena, hispanohablante, exámenes para braille y braille ampliado, formativos de La Palabra y La Palabra de la Experiencia y para la aplicación del Programa de Certificación, así como la producción de formatos que se utilizan en los procesos de inscripción y acreditación.
- Se dio seguimiento a la reutilización de cuadernillos de examen, de manera particular y conforme al procedimiento vigente, se hizo del conocimiento de los IEEA y las DEEA las baterías autorizadas de acuerdo con su inventario disponible.
- La Primera Jornada Nacional de Acreditación y Certificación se llevó a cabo los días 08, 09 y 10 de noviembre, obteniendo los siguientes resultados:
 - 4,138 sedes de aplicación habilitadas en 31 entidades del país.
 - La meta en Alfabetización fue de 7,210 obteniendo un logro de 4,553 (63%).
 - La meta de UCN Primaria y Secundaria fue de 32,632 obteniendo un logro de 21,281 (65%). De los cuales destacan Oaxaca (2,519), México (1,980) y Veracruz (1,721).
 - Entidades con más alfabetizados: Oaxaca (832), México (345) y San Luis Potosí (332).
 - Entidades con más exámenes presentados: México (9,688), Puebla (7,862) y Veracruz (7,570).
 - Del total de 25,834 UCN, corresponden a:
 - Alfabetización 4,553 (17%)
 - Inicial 3,794 (15%).
 - Primaria 6,224 (24%)
 - Secundaria 11,263 (44%)

Administración de Certificados

- Se atendieron 763 trámites de control escolar, de los cuales se resolvieron dentro de los 60 días el 97 % de estos.
- Se realizó la emisión de 247 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 153 se emitieron dentro de los 30 días hábiles.
- Se atendieron 1,459 casos especiales de los cuales 273 corresponden a SAEL.

- Se emitieron 50 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior.
- Se realizó el análisis por Instituto Estatales y Delegaciones del INEA respecto de la emisión y entrega de certificados 2019 de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de control escolar, logrando que dentro del tiempo establecido se emita el 84% y se entrega el 88% de los certificados.
- Se revisaron los criterios con los que se realiza la verificación del proceso, para incluir el envío por correo electrónico de la notificación de certificado emitido. Como parte de las modificaciones para verificar el proceso de certificación, se va a modificar la encuesta que se aplica a los beneficiarios que recibieron el correo de notificación para promover la cultura de la denuncia e identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el uso de las tecnologías de la información para eficientar la entrega de certificados y su comprobación.
- Se revisaron 7,890 correos electrónicos de notificación de certificado emitido de los cuales se identificaron y reportaron al área técnica 653 incidentes para su atención.



6.5 Examen de Resultados

6.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2019 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios a los de la MIR y diseñados por la institución. (Anexo 5).



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

ANEXO 5

**Metas conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
Indicadores de Fin, Propósito, Componente y Actividad**

Identificador	Nombre del indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	Porcentaje de cumplimiento
1	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Anual	-0.72%	-0.30%	41.50%
2	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que es alfabetizada.	Anual	2.59%	2.98%	115.10%
3	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Anual	1.72%	1.69%	98.40%
4	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Anual	2.01%	2.03%	100.80%
5	Tasa de variación de Educandos Alfabetizados	Anual	-63.86%	-58.40%	115.10%
6	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación (PEC).	Trimestral	50.09%	40.95%	81.80%
7	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	28.64%	32.01%	111.80%
8	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	75.58%	71.51%	94.60%
9	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	18.10%	22.93%	126.70%
10	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Trimestral	50.09%	41.84%	83.50%
11	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	70.09%	76.34%	108.90%
12	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	35.29%	68.13%	193.00%

Indicadores de Fin

1. Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 41.5%, al 31 de diciembre de 2019, con respecto a la meta esperada que era de - 0.72%. Cabe hacer mención que a pesar que se alcanzaron las metas en Alfabetización, Primaria y Secundaria, no fue posible alcanzar la meta, toda vez que la deserción escolar aumento.

Indicadores de Propósito

2. Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que es alfabetizada.

Se logró alcanzar un cumplimiento del 115.1%, toda vez que se lograron alfabetizar a 14,503 personas más de lo programado.

3. Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.

Para el cierre del ciclo anual 2019, se logró cumplir al 98.4% de la meta esperada, esto logro que 1.69% de personas salieran del rezago educativo en Primaria.

4. Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.

Para el cierre del ciclo anual 2019, se logró cumplir al 100.8% de la meta esperada, esto logro que 2.03% de personas salieran del rezago educativo en Secundaria.

5. Tasa de variación de educandos alfabetizados.

Aunque la variación de 2018 con respecto a 2019, fue menor, se logró superar la meta 15.2% a lo programado para el cierre de 2019.

Indicadores de Componente

6. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación (PEC).

Para el cierre al 31 de diciembre de 2019, se logró un cumplimiento de la meta del 81.8%, hay que considerar que dicha meta fue un resultado favorable, toda vez que dicho programa se quedará sin presupuesto para ser promocionado.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

7. Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se logró superar la meta de este indicador en un 11.8% toda vez que es esta población es de vital importancia para los objetivos de este gobierno.

8. Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.

El cumplimiento de este indicador fue del 94.6%, toda vez que los Institutos Estatales y Unidades de Operación en los Estados, brindaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación a esta población con todas las carencias existentes.

Indicadores de Actividad

9. Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.

Se logró superar la meta de este indicador en un 26.7%, a pesar de la disminución de Plazas Comunitarias en operación.

10. Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Al cierre del ciclo anual de 2019, se logró superar la meta de este indicador en un 94.6% toda vez que para el segundo semestre el Instituto priorizo las acciones para brindar a más asesores con más de un año de permanencia, una capacitación que le ayude a brindar un mejor servicio a los educandos que son atendidos.

11. Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.

Se logró el cumplimiento de este indicador en un 83.5%, toda vez que dicho Programa dejó de recibir apoyo para su difusión durante el 2019.

12. Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Al cierre del ciclo 2019, este indicador logro un cumplimiento del 108.9%, logrando así que más educandos atendidos pudieran tener al menos un módulo estudiando.

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a diciembre de 2019, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en **78.80%** y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de **109.49%**, **103.03%** y **109.16%** respectivamente.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al cierre de 2019, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron **110,493** jóvenes y adultos, lo que representó el **78.80%** de la meta programada de enero a diciembre del presente año.

Alfabetización* Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2019	%
Alfabetizados	140,212	110,493 (Población Hispanohablante: Hombres 37,748 y Mujeres 61,824) (Población Indígena: Hombres 3,530 y Mujeres 7,391)	78.80%

*** Incluye atención a Población Indígena**

Al comparar lo logrado de enero a diciembre de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se identifica un logro inferior (**41.60%**), ya que se alfabetizaron **155,090** personas menos, que el año pasado.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Alfabetización* Comparativo de logros Ene-Dic 2018 y Ene-Dic 2019

Alfabetización	Logro Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2019	%
Alfabetizados	265,583 (Población Hispanohablante: Hombres 87,505 y Mujeres 164,826) (Población Indígena: Hombres 3,903 y Mujeres 9,349)	110,493 (Población Hispanohablante: Hombres 37,748 y Mujeres 61,824) (Población Indígena: Hombres 3,530 y Mujeres 7,391)	41.60%

* Incluye atención a Población Indígena

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se registraron de enero a diciembre de 2019, a **446,019** jóvenes y adultos, que representó el **75.94%** de la meta programada. En este nivel concluyeron **150,800** personas, lo que representó el **109.49%** de la meta anual programada.

Nivel Inicial* Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2019	%
Registrados	587,322	446,019	75.94%
Conclusiones de nivel	137,724	150,800 (Población Hispanohablante: Hombres 52,453 y Mujeres 89,939) (Población Indígena: Hombres 2,494 y Mujeres 5,914)	109.49%

* Incluye atención a Población Indígena.

En comparación con lo logrado al cierre del año pasado, se alcanzó el **67.28%** en adultos registrados y el **97.00%** en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial*
Comparativo de logros Ene-Dic 2018 y Ene-Dic 2019

Nivel Inicial	Logro Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2019	%
Registrados	662,927	446,019	67.28%
Conclusiones de nivel	155,453 (Población Hispanohablante: Hombres 47,863 y Mujeres 95,113) (Población Indígena: Hombres 3,379 y Mujeres 9,098)	150,800 (Población Hispanohablante: Hombres 52,453 y Mujeres 89,939) (Población Indígena: Hombres 2,494 y Mujeres 5,914)	97.00%

* Incluye atención a Población Indígena

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, se registraron **468,057** educandos por lo que se alcanzó el **113.75%** de la meta programada para 2019. Por otra parte, concluyeron este nivel **169,352** educandos, lo que representó el **103.03%** de la meta determinada para 2019.

Nivel Intermedio*
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2019	%
Registrados	411,471	468,057	113.75%
Conclusiones de nivel	164,373	169,352 (Población Hispanohablante: Hombres 63,787 y Mujeres 85,055) (Población Indígena, Hombres 583 y Mujeres 1,813) (PEC de los cuales: 9,661 son Hombres y	103.03%



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

		8,453 son Mujeres)	
--	--	-----------------------	--

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC) .

Con respecto al comparativo de lo logrado al cierre del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **77.58%** y las conclusiones de nivel el **70.27%**.

Nivel Intermedio*
Comparativo de logros Ene-Dic 2018 y Ene-Dic 2019

Nivel Intermedio	Logro Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2019	%
Registrados	603,287	468,057	77.58%
Conclusiones de nivel	240,999 (Población Hispanohablante: Hombres 70,444 y Mujeres 116,221) (Población Indígena, Hombres 825 y Mujeres 3,015) (PEC de los cuales: 17,296 son Hombres y 33,198 son Mujeres)	169,352 (Población Hispanohablante: Hombres 63,787 y Mujeres 85,055) (Población Indígena, Hombres 583 y Mujeres 1,813) (PEC de los cuales: 9,661 son Hombres y 8,453 son Mujeres)	70.27%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC) .

Nivel Avanzado

En el periodo enero - diciembre de 2019, en el nivel avanzado, se alcanzó el **105.73%** de la meta establecida en educandos registrados y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta

programada alcanzó el **109.16%**, lo que representó que **360,171** personas concluyeran la secundaria en este año.

Nivel Avanzado*
Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Ene-Dic 2019	Logro Ene-Dic 2019	%
Registrados	778,472	823,055	105.73%
Conclusiones de nivel	329,954	360,171 (Población Hispanohablante, Hombres 152,308 y Mujeres 173,304; Población Indígena, Hombres 185 y Mujeres 634) (PEC de los cuales son 17,416 Hombres y 16,324 son Mujeres)	109.16%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC)

Con referencia al comparativo de logros del año pasado, en el rubro de educandos registrados se alcanzó el **76.35%** y en educandos que concluyen este nivel, los logros se ubicaron en **78.83%**.

Nivel Avanzado*
Comparativo de logros Ene-Dic 2018 y Ene-Dic 2019

Nivel Avanzado	Logro Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2019	%
Registrados	1,077,902	823,055	76.35%



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Conclusiones de nivel	456,867 (Población Hispanohablante, Hombres 160,420 y Mujeres 208,398; Población Indígena, Hombres 123 y Mujeres 465) (PEC de los cuales son 36,485 Hombres y 50,976 son Mujeres)	360,171 (Población Hispanohablante, Hombres 152,308 y Mujeres 173,304; Población Indígena, Hombres 185 y Mujeres 634) (PEC de los cuales son 17,416 Hombres y 16,324 son Mujeres)	78.83%
----------------------------------	--	--	---------------

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC) .

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,846** plazas comunitarias, de las cuales **2,360** son institucionales, **236** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **250** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica.

INDICADORES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS E064

EJERCICIO FISCAL 2020

Los indicadores autorizados para el ejercicio 2020 y considerados como factibles por la Dirección General de Planeación, Programación

y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), son los siguientes:

- Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.
- Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que es alfabetizada.
- Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria
- Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.
- Tasa de variación de Educandos Alfabetizados.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.
- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.
- Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

El Programa de Certificación (PEC), ha venido disminuyendo sus logros en los últimos años, ya que se llegó al máximo de la población objetivo para ese tipo de programa.

Es considerada una opción de certificación de estudios en los términos de los Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del INEA.

Por lo anterior, los indicadores referentes al PEC se eliminaron para la MIR E064 2020



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2019 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios a los de la MIR y diseñados por la institución.

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019
DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2019

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2019 (A)	Al 4to. Trimestre de 2019 (B)	% (B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	62.5%=140,212 / 224339	62.5%=140,212 / 224339	114.2%=110.493 / 96772	182.70%	El cumplimiento de 182.7% de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización en 2019, corresponde a educandos que fueron incorporados en los últimos meses de 2018, de los cuales, la gran mayoría de ellos, concluyeron esta etapa educativa en los primeros trimestres de 2019.

Eficiencia en Primaria y Secundaria* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	$41.5\% = 494,327 / 1'189,943$	$41.5\% = 494,327 / 1'189,943$	$41.0\% = 529,523 / 1'291,112$	98.80%	Al concluir 2019, el cumplimiento de meta de la eficiencia se ubicó en 98.8%, resultado de la estrategia de Asesoría Especializada, dado que está enfocada a la atención de los jóvenes y adultos por ejes temáticos de conocimiento, para evitar la reprobación de exámenes y favorecer la conclusión de nivel, así como de las Jornadas de Acreditación y Certificación que se instrumentaron en el país.
---	------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------	---

***Se considera únicamente UCN's de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria)**



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

PROGRAM A PRESUPUE STARIO	TIPO	NOMBRE	DEFINICION	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2019		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEM ÁFORO
						META PLANEADA	LOGRO TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ¹									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²									
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos vulnerables.	Porcentaje	Trimestral	28.64%	32.01%	111.8%	
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel inicial, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Se cuantifica únicamente intermedio y avanzado por su equivalencia con la educación primaria y secundaria respectivamente.	Porcentaje	Trimestral	75.58%	71.51%	94.6%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato. El Indicador está orientado únicamente al MEVyT y debe ser leído con el que hace referencia a exámenes escritos con el fin de diseñar acciones orientadas a la disminución de la brecha digital.	Porcentaje	Trimestral	18.10%	22.93%	126.7%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Cuantifica la proporción de exámenes presentados de educación primaria y secundaria que son aplicados respecto a los solicitados, es decir, da cuenta de las personas que se presentan al examen en función de las personas que se registran para presentarlo dentro del Programa de Certificación (PEC).	Porcentaje	Trimestral	50.09%	41.84%	83.5%	
E064	Gestión	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	Trimestral	70.09%	76.34%	108.9%	
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	El indicador da cuenta de la permanencia de los asesores y su participación en la formación continua	Porcentaje	Trimestral	35.29%	68.13%	193.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicative de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA			NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS							
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE										
PROGRAMA PRESUPUES	INDICADOR TIPO	NOMBRE	Variables	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2019	LOGRO ANUAL	DIFERENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ¹										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o población de 15 años o más en que no ha cursado o concluido la situación de rezago educativo.	Mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o población de 15 años o más en que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior.	Tasa de variación	Anual	28,508,813	28,630,060	121,247	100.4%	
						28,716,035	28,716,035	0		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que es con respecto de la población analfabeta alfabetizada.	Mide el porcentaje de población que logra ser Alfabetizada de 15 años y más con respecto de la población analfabeta de 15 años y más en el periodo.	Porcentaje	Anual	95,990	110,493	14,503	115.1%	
						3,704,998	3,704,998	0		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyo el nivel de primaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Primaria en el periodo	Porcentaje	Anual	153,632	151,238	2,394	98.4%	
						8,942,168	8,942,168	-		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyo el nivel de Secundaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Secundaria en el periodo.	Porcentaje	Anual	323,726	326,431	2,705	100.8%	
						16,068,869	16,068,869	0		
E064	Estratégico	Tasa de variación de educandos alfabetizados.	Mide la variación del número de Educandos que fueron Alfabetizados en el año, con respecto al número de Educandos que fueron Alfabetizados en el año inmediato anterior.	Tasa de variación	Anual	95,990	110,493	14,503	115.1%	
						265,583	265,583	-		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación (PEC).	Mide la proporción de participantes en el PEC que presentan examen y logran concluir nivel educativo a acreditarlo sea de educación primaria o secundaria. Cada examen acreditado equivale a un usuario que concluye nivel.	Porcentaje	Trimestral	63,429	51,854	-11,575	81.8%	
						126,630	126,630	0		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUES	INDICADOR TIPO	NOMBRE	Variables	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2019	LOGRO ANUAL	DIFERENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ¹										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos vulnerables.	Porcentaje	Trimestral	25,491	24,177	- 1,314	94.8%	
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en secundaria respecto al total de Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	Trimestral	505,597	563,987	58,390	111.5%	
E064	Estratégico	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato. El Indicador está orientado únicamente al MEVyT y debe ser leído con el que hace referencia a exámenes escritos con el fin de diseñar acciones orientadas a la disminución de la brecha digital.	Porcentaje	Trimestral	875,486	1,109,037	233,551	126.7%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Cuantifica la proporción de exámenes presentados de educación primaria y secundaria que son aplicados respecto a los solicitados, es decir, da cuenta de las personas que se presentan al examen en función de las personas que se registran para presentarlo dentro del Programa de Certificación (PEC).	Porcentaje	Trimestral	71,269	59,527	- 11,742	83.5%	



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUES	INDICADOR TIPO	NOMBRE	Variables	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2019	LOGRO ANUAL	DIFERENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ¹										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Gestión	Índice de vinculación de módulos entregado(s) al educando que está del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	Trimestral	592,281	583,173 -	9,108	98.5%	
						845,044	763,915 -	81,129		
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	El indicador da cuenta de la permanencia de los asesores y su participación en la formación continua	Porcentaje	Trimestral	13,920	26,871	12,951	193.0%	
						39,440	39,440	0		

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR- Evaluación del Desempeño).^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.**Criterios de asignación de color de los Semáforos**

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

6.6 Esfuerzos de Superación



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.6. Esfuerzos de Superación.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), los Institutos Estatales, las Unidades de Operación y la firma de alianzas con el sector público, privado y social, han sumado esfuerzos en el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento en la atención que se brinda a nivel nacional en los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria a personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo. Estas estrategias se diseñaron dando prioridad a la inclusión y equidad pilares de la Nueva Escuela Mexicana, con ello se busca aminorar las desigualdades sociales, de género y regional en el ámbito de la competencia del Instituto.

En apoyo a la mejora del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), se realizó la Reunión Nacional del MIB a la que asistieron responsables de servicios educativos y responsables del MIB de 16 entidades del país, en la que se abordaron temas encaminados a la mejora de la práctica educativa

Se actualizaron los módulos MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua para las lenguas Tének, Tojolabal y Zoque, con sus correspondientes evaluaciones formativas; por otra parte, se inició la actualización del módulo MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua Mazahua.

Como parte de la mejora de la práctica educativa mediante la formación con relación a la formación continua, donde considera la participación en reuniones de balance y en talleres de formación de los asesores hispanos y MIB, por lo que, con una meta total de 62,434, se formaron 69,595 figuras, con un logro de 111%.

Además, durante el 4° trimestre se produjeron 1'337,371 exámenes, considerando a la población indígena, hispanohablante, exámenes para braille y braille ampliado, formativas de La Palabra y La Palabra de la Experiencia y para la aplicación del Programa de Certificación, así como la producción de 4,199,197 de formatos que se utilizan en los procesos de inscripción y acreditación.

Referente a la estrategia digital, las 32 entidades operan con la modalidad digital de MEVyT en línea y MEVyT virtual. De octubre a

diciembre se realizaron 55,796 vinculaciones y se acreditaron 45,451 módulos del MEVyT en línea.

Asimismo, el instituto realizó acciones como la Primera Jornada Nacional de Acreditación y Certificación, los días 08, 09 y 10 de noviembre, para la que se habilitaron 4,138 sedes de aplicación en 31 entidades del país. obteniendo los siguientes resultados:

- La meta en Alfabetización fue de 7,210 obteniendo un logro de 4,553 (63%).
- La meta de UCN Primaria y Secundaria fue de 32,632 obteniendo un logro de 21,281 (65%). De los cuales destacan Oaxaca (2,519), México (1,980) y Veracruz (1,721).
- Entidades con más alfabetizados: Oaxaca (832), México (345) y San Luis Potosí (332).
- Entidades con más exámenes presentados: México (9,688), Puebla (7,862) y Veracruz (7,570).
- Del total de 25,834 UCN, corresponden a:
 - o Alfabetización 4,553 (17%)
 - o Inicial 3,794 (15%).
 - o Primaria 6,224 (24%)
 - o Secundaria 11,263 (44%)

Además, se realizó la emisión de 247 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 153 se emitieron dentro de los 30 días hábiles.

Las alianzas que ha firmado el Instituto han permitido que los servicios Educativos lleguen a más personas en situación de rezago, ejemplo de ello, con AT&T en México y la fundación Construyendo y Creciendo (CyC), además se inauguró un Aula Móvil con la que se busca beneficiar a personas mayores de 15 años con cursos de computación inicial, básico e intermedia, así como habilidades digitales.

El instituto seguirá trabajando en el fortalecimiento de sus servicios educativos para ofrecer una educación de calidad y excelencia que permita a las personas en situación de rezago educativo incrementar las oportunidades educativas para que puedan aspirar a un mejor nivel de vida.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

6.6.4 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en lo que aún corresponda, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60	0	60
2004	88	0	88
2005	71	0	71
2006	61	0	61
2007	215	0	215
2008	258	0	258
2009	196	0	196
2010	155	0	155
2011	96	0	96
2012	123	0	123
2013	186	0	186
2014	149	0	149
2015	136	0	136
2016	133	0	133
2017	150	0	150
2018	167	0	167
2019	213	5	218
Total	2,457	5	2,462

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a 2019) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 8.7% y 10.5% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 8.9% del total. Por otra parte, se ha hecho el esfuerzo por dar respuesta oportuna al ciudadano, con lo cual se ha logrado disminuir el tiempo de respuesta de las mismas, pasando de 19 días en 2003 a 11 días en 2019, que es el promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,124 solicitudes (46% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 29% (709), los medios de



JUNTA DE GOBIERNO

comunicación con el 10% (244), los gubernamentales 8% (206) y finalizando con los empresariales que generaron el 7% restante (179).

En el periodo enero-diciembre de 2019, se dio respuesta a 200 solicitudes en forma positiva, una se declaró inexistencia de la información solicitada y 12 fueron desechadas por el Sistema INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, debido a la falta de respuesta del ciudadano.

En este periodo ingresaron 18 Recursos de Revisión, relacionados con las solicitudes Nos. 1131000015418, 1131000015518, 1131000015818, 1131000000219, 1131000000619, 1131000001019, 1131000002519, 1131000005519, 1131000007819, 1131000008219, 1131000008919, 1131000009319, 1131000013819, 1131000016319, 1131000018819, 1131000018919, 1131000019719 y 1131000019819.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (Enero-Diciembre de 2019)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
218	213	18	7 CONFIRMA 4 MODIFICA 2 REVOCA 5 SOBRESEE

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

En cumplimiento a este Programa, durante el cuarto trimestre se realizó un curso presencial al que acudieron cuatro participantes que obtuvieron su constancia. Como resultado de la invitación al personal del INEA a tomar cursos en línea mediante el Centro Virtual de Formación del INAI (CEVINAI), también se recibieron un total de cuatro constancias de participación que corresponden a cuatro cursos.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al 2do semestre de 2019, mediante oficios circulares DPAyE/SIE/023/2019 a Titulares de las Unidades de Operación del INEA, DPAyE/SIE/024/2019 a Directores de Área, DPAyE/SIE/025/2019 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación y DPAyE/SIE/1184/2019 al Secretario Particular de la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en el cuarto trimestre de 2019, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), atendiendo dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de octubre se llevó acabo la carga de información del tercer trimestre de 2019, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI estaría haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el "ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2019", el resultado de dicha verificación podrá tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

En el mes de octubre se recibió mediante el oficio INAI/SAI/DGEPP/1675/19 el dictamen 11310 con el resultado de la verificación del cumplimiento a las obligaciones de transparencia realizado por el INAI, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la LGTAIP y en el artículo 80 de la LFTAIP, obteniendo un Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia de 87.51 puntos porcentuales, solicitando atender los requerimientos contenidos en la Memoria Técnica de Verificación. En el mes de noviembre se dio respuesta al INAI mediante oficio DPAyE/SIE/1153/2019, evidenciando la atención a los requerimientos contenidos en la Memoria Técnica de Verificación, y la relación de nombres y cargos de los responsables de publicar la información, así como el de su superior jerárquico.



JUNTA DE GOBIERNO

Archivos

En cumplimiento con el artículo 26 de la Ley General de Archivos, se presentó el Informe anual de cumplimiento en materia de archivos 2019 que reflejó las principales acciones y/o gestiones realizadas por el Área Coordinadora de Archivos del INEA que permitieron cumplir con lo siguiente:

Durante ese año el Área Coordinadora de Archivos emprendió como única actividad, la concerniente a la "organización de documentación semiactiva que conforme al CDD 2017 del INEA ha prescrito en su vigencia documental", misma que se plasmó en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019.

La organización de documentación semiactiva se dividió en siete líneas de trabajo para atender los trámites de baja de los siguientes grupos documentales:

Documentación contable referente a las pólizas de ingresos, egresos y diario del periodo fiscal 1981 al 2004 procedente de las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro.

Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) y Documentación de Apoyo Informativo (DAI) del periodo 1990 al 2018, procedente de las unidades administrativas de las Oficinas Centrales del INEA, que hasta el 31 de octubre del año 2019 permanecían en resguardo y conservación en el Archivo de Concentración.

Documentación de las subseries 6C.4.1 Licitaciones, 6C.4.2 Invitación a cuando menos tres personas y 6C.4.3 Adjudicación directa, correspondiente al periodo 2002 al 2010 procedentes del Departamento de Adquisiciones.

Documentación de la serie 6C.17 Inventario físico y control de bienes muebles e inmuebles, correspondiente al periodo 1981 al 2013 procedentes del Departamento de Control Patrimonial.

Documentación de la serie 6C.19 Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles, correspondiente al periodo 1983 al 2012 procedentes del Departamento de Almacén.

Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) y Documentación de Apoyo Informativo (DAI) del periodo 2000 al 2018, procedente de las unidades administrativas de las Oficinas Centrales del INEA, que del 1 de enero y hasta el 30 de noviembre del año 2019 fueron transferidas al Archivo de Concentración.

El Área Coordinadora de Archivos reportó el cumplimiento de la actividad con la organización de 1,650 cajas que integran documentación semiactiva. Es imprescindible mencionar que, durante ese año el Área Coordinadora de Archivos no realizó la baja física de las 1,650 cajas organizadas e identificadas para eliminación, debido a las disposiciones que emitió el AGN a través del oficio DG/233/2019 signado por el Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación, en el que comunicó la suspensión en la recepción de solicitudes de dictamen de baja documental, reanudando dicho trámite hasta diciembre del 2020 para efectos de este Instituto.

Por lo anterior, el INEA mantendrá en sus Archivos de Concentración el resguardo de aproximadamente 33 toneladas de documentación que serán donadas a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) a partir de la revisión y autorización que determine para tal efecto el AGN. Dicha donación se estima sea hasta el año 2021.

No obstante, se informa que el Área Coordinadora de Archivos buscará en el ejercicio 2020 entablar reuniones con las autoridades del AGN y buscar una pronta solución para la liberación de documentación en los Archivos de Concentración del INEA, dado que las disposiciones establecidas en el oficio DG/233/2019 no solo afecta los programas de trabajo, planeación, logística, tiempo y esfuerzo que emprende y dedica el personal institucional para lograr cumplir con el objetivo de dar de baja documentación que carece de valores históricos, sino también afecta a que un porcentaje elevado del presupuesto que será asignado en materia archivística para el ejercicio 2020 se erogue en arrendamientos, mantenimiento y conservación de 33 toneladas de documentación (más la que se acumule en dicho año) y que su estatus se mantendrá en espera para obtener un dictamen de eliminación por parte del AGN.

Cabe mencionar, que lo dispuesto en el oficio emitido por el AGN impide que el Área Coordinadora de Archivos de cumplimiento en este año, al artículo transitorio Décimo Cuarto de la Ley General de Archivos que a la letra menciona lo siguiente:

"Décimo Cuarto. Aquellos documentos que se encuentren en los archivos de concentración y que antes de la entrada en vigor de la presente Ley no han sido organizados y valorados, se les deberá aplicar estos procesos técnicos archivísticos, con el objetivo de identificar el contenido y carácter de la información y determinar su disposición documental.



JUNTA DE GOBIERNO

Los

avances de estos trabajos deberán ser publicados al final de cada año mediante instrumentos de consulta en el portal electrónico del sujeto obligado."

En términos generales, estas fueron las actividades y líneas de trabajo establecidas y operadas por la Coordinación de Archivos en el presente año, las cuales se informaron e hicieron del conocimiento al Órgano Interno de Control en el INEA, quien vigila que la labor archivística de este Instituto sea acorde con las disposiciones inscritas en la Ley General de Archivos y demás normativa federal y vigente en la materia, avalando y apoyando cada una de las acciones y decisiones que emprende la Coordinación de Archivos con la finalidad de fomentar una cultura y conciencia archivística institucional.

Resultado de la verificación a la dimensión atención a solicitudes de información 2019

El 13 de febrero de 2020 se recibió el Oficio circular No. INAI/SAI/DGE/0039/2020, en el cual dan a conocer el resultado del INEA sobre la verificación a la dimensión "atención a solicitudes de información", que se refiere al cumplimiento de las especificaciones normativas que deben de cumplir las respuestas otorgadas por los sujetos obligados del ámbito federal ante cada solicitud de acceso a información pública.

El ejercicio de verificación para el INEA consistió en revisar un total de 19 respuestas a solicitudes de información, y el resultado obtenido fue de 86.14% del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP).

El oficio incluye el Reporte cualitativo de resultados y recomendaciones (Anexo A), el cual se están tomando en cuenta para dar respuesta a las solicitudes actuales de información y para las futuras.

6.7 Perspectivas



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

El Instituto para la Educación de los Adultos (INEA) en el 2020, seguirá desarrollando estrategias para la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago, priorizando a los grupos más vulnerables, dado que actualmente en el país existen 28 millones 630 mil mexicanos en esta situación.

El objetivo principal del Instituto es proporcionar servicios educativos integrales para que personas jóvenes y adultas tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y/o secundaria a través de estrategias de atención para abatir el analfabetismo; acreditar y certificar a los educandos en los niveles de primaria y secundaria a través del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) basado en la equidad y la excelencia.

Asimismo, y cumpliendo con el mandato presidencial de asegurar una educación inclusiva y de calidad para quienes más lo necesitan y dando prioridad a la inclusión y equidad de los pilares de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el Instituto continuará con el diseño de estrategias focalizadas para atender los a grupos vulnerables priorizando la atención a los grupos indígenas que se encuentran en la zona de la Región sur-sureste, en la que también se concentra una gran parte del analfabetismo del país.

Dentro de las prioridades señaladas, se fortalecerá y ampliará la cobertura de los diferentes grupos prioritarios de la población en rezago educativo (adultos mayores, niños 10-14, ciegos y débiles visuales, personas en situación de reclusión, población indígena, entre otros), así como la atención de las comunidades que estén en el trayecto del tren maya y las regiones de impacto mayor de los proyectos estratégicos del Gobierno Federal.

De igual manera, el Instituto incorporará los principios de la NEM en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), como eje transversal que permita llevar la educación para toda la vida a las personas jóvenes y adultas que sean atendidas, incorporando estrategias de aprendizajes intermedios, así como un nuevo concepto de alfabetización que favorezca la cultura escrita de los grupos en situación de vulnerabilidad, con la actualización y ampliación de los contenidos educativos que fomenten la tolerancia, la cultura de la paz, así como el desarrollo de competencias para el trabajo, apoyándose en el uso de las tecnologías y aprovechando los espacios educativos que integren a la comunidad con la voluntad de enseñar y aprender.

Además, se implementarán rutas de aprendizaje y competencias básicas que incluya la vinculación para el empleo, asegurando acciones diversificadas para regiones y

grupos específicos de la población, permitiendo la transformación de la educación para adultos, propiciando espacios de aprendizaje inclusivo y realizando sinergias con el sector educativo, social y productivo, ello alineado a la realidad nacional, a las diferentes culturas y el aprendizaje compartido, generando una mejor sociedad.

Asimismo, se fortalecerá y ampliará la atención educativa a través del diseño e implementación de nuevas áreas de aprendizaje, atendiendo las necesidades de la población en rezago educativo con un enfoque de derechos humanos.

También, se continuará con la incorporación de los participantes del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro a los servicios educativos que ofrece el INEA, dado que, de acuerdo con los perfiles de estos jóvenes, se favorece la práctica educativa, elevando la calidad de los servicios; lo anterior permitirá mejorar su nivel de vida y el desarrollo de sus competencias y habilidades en el ámbito profesional, logrando transmitir a su comunidad el espíritu y los principios de la NEM, como catalizadores del cambio social.

Se seguirá dando continuidad a los convenios de colaboración con el sector público, privado y social, con el propósito de sumar esfuerzos para reducir el analfabetismo y el rezago educativo. En este contexto, las áreas centrales del Instituto, tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

Dirección Académica

Elaboración y actualización de módulos del MEVyT HH y módulos MIB; Integración de vertiente para Adultos Mayores; Mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias y el acompañamiento pedagógico en el MEVyT Indígena Bilingüe (MIB); Iniciativa Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos del INEA; Edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos; Formación de figuras educativas institucionales y solidarias y la Mejora en la atención educativa a población en condición de vulnerabilidad.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Impulsar el desarrollo de nuevas alianzas y estrategias de colaboración con actores de la sociedad civil, en el sector público y privado. Brindar los Servicios Educativos del INEA a los Mexicanos que residen en los



JUNTA DE GOBIERNO

E.U.A.

Capacitación de asesores de Plazas Comunitarias en el Exterior. Curso en Línea Asesores MEVyT de las PCE. Monitoreo de Medios de Comunicación, preproducción, producción y postproducción de materiales audiovisuales.

Dirección de Operación

Coordinación Institucional en la instrumentación de las políticas, proyectos y estrategias institucionales. Fortalecimiento de las estrategias operativas de atención y continuidad educativa en alfabetización. Instrumentar la operación de las alianzas con el sector público y privado. Fortalecer las estrategias operativas de atención de primaria y secundaria. Promover la Institucionalización y la Transversalización de las perspectivas de género, derechos humanos, inclusión y no discriminación. Impulso a los resultados de Usuarios que Concluyen Nivel dando prioridad al uso de las TIC en Plazas Comunitarias. Jóvenes Construyendo el Futuro a través de Plazas Comunitarias.

Unidad de Administración y Finanzas

Control y seguimiento de la existencia de bienes y materiales bajo resguardo en el Almacén, realizando un informe por Dirección. Elaboración de contratos de arrendamiento. Seguimiento a la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales. Capacitar al personal de Oficinas Centrales. Seguimiento al cumplimiento de las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) en la organización. Gestionar las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC'S), correspondientes a los pagos por concepto de proveedores y ministración a Delegaciones e Institutos estatales, así como reposición del Fondo Rotatorio.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Realizar una propuesta de la metodología para el cálculo del rezago educativo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI sin la necesidad de utilizar otras fuentes de información. Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Institutos Estatales y Unidades de operación, así como las distintas instancias usuarias de información. Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados. Realizar un estudio sobre el rezago educativo y la atención de usuarios del INEA. Coordinar con las

áreas la actualización de la carga de información del primer trimestre de 2020 en el SIPOT. Realizar el informe de evaluación trimestral de los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), detectando las áreas de oportunidad y mejora de cada Instituto Estatal y Unidades de operación.